

Más allá del uso racional del medicamento, las nuevas iniciativas se centran en una prescripción informada, reflexiva y centrada en el paciente. El pasado mes de septiembre Schiff y col publicaron una revisión, de los que a su criterio, son los principios de una prescripción juiciosa. Los consideran un requisito previo para el uso seguro y apropiado de los medicamentos. Se basan en pruebas experimentales y en lecciones de estudios recientes que demuestran problemas con medicaciones ampliamente prescritas y ofrecen una serie de consejos para una más cauta y prudente prescripción. En estos se urge a los médicos a:

1) Pensar más allá de los medicamentos. Por ejemplo considerar la terapia sin fármacos, pues hay abundante literatura que apoya iniciar con medidas no farmacológicas en casos como la hipertensión, diabetes, insomnio, dolor de espalda, artritis y dolor de cabeza. Cabe también buscar las causas subyacentes tratables, porque ¿podría ser resuelto un trauma ocupacional antes de usar un AINE o un acoso moral antes de prescribir un antidepresivo? Además, también es posible una buena prevención, pues mientras metformina retrasa o previene el desarrollo de DM2, los estilos de vida han demostrado que pueden ser más efectivos. Y el abandono del tabaco salva más vidas que la quimioterapia.

2) Practicar prescripciones más estratégicas (diferir el tratamiento no urgente, evitar cambio no justificado de medicamentos, ser prudentes acerca de usos no probados de medicamentos, y comenzar el tratamiento con un solo fármaco nuevo a la vez).

3) Mantener una alta vigilancia en relación con los efectos adversos (sospechar reacciones por los fármacos, ser conscientes de síndrome de abstinencia; y educar a los pacientes a anticipar las reacciones).

4) Ejercitar la precaución y el escepticismo con los fármacos nuevos (buscar fuentes de información no sesgadas, esperar hasta que los fármacos lleven suficiente tiempo en el mercado; ser escéptico acerca de las variables subrogadas en lugar de los verdaderos resultados en salud; evitar el estiramiento imaginario de las indicaciones; evitar la seducción por una elegante farmacología molecular; tener cuidado con los informes selectivos de los ensayos clínicos).

El Blog El Rincón de Sísifo hace una reflexión sobre este tema y recoge los que considera los Principios de una prescripción conservadora:

[1º principio](#) : busca en primera instancia alternativas no farmacológicas

[2º principio](#) : considera las causas subyacentes, potencialmente tratables, de los problemas, en lugar de tratar los síntomas con medicamentos.

[3º principio](#) : busca oportunidades para la prevención en lugar de centrarse en el tratamiento de síntomas o de una enfermedad avanzada

[4º principio](#) : siempre que sea posible usa el tiempo como un test diagnóstico y terapéutico

[5º principio](#) : maneja pocos medicamentos pero aprende a utilizarlos bien

[6º principio](#): Evita el cambio continuo a nuevos medicamentos sin tener motivos claros y concluyentes basados en la evidencia.

[7º principio](#): sé escéptico con el tratamiento individualizado.

[7º principio \(bis\)](#): sé escéptico con el tratamiento individualizado.

[8º principio](#): siempre que sea posible, comienza el tratamiento con un sólo fármaco.

9º principio: ante un nuevo problema de salud piensa en primer lugar si puede tratarse de una reacción adversa a un medicamento.

9º principio (bis): ante un nuevo problema de salud piensa en primer lugar si puede tratarse de una reacción adversa a un medicamento.

10º principio: informa a los pacientes sobre las posibles reacciones adversas que pueden provocar sus medicamentos para que sean capaces de reconocerlas lo más pronto posible en caso de aparezcan.

11º principio : considera si no se está promoviendo y a la vez tratando, un síndrome de abstinencia.

12º principio: infórmate de los nuevos medicamentos y las nuevas indicaciones empleando fuentes fiables e independientes.

13º principio: no tengas prisa por utilizar medicamentos de reciente comercialización.

Fuente: elrincondesisifo.es 20/12/2011

Para más información pincha [aquí](#).